

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORES MARINOS S.A. CONSUMARINOS**

En la ciudad de Guayaquil a las 10:00 horas del día 28 de Mayo del 2015, en las oficinas de la COMPAÑÍA CONSULTORES MARINOS S.A. CONSUMARINOS, situadas en la provincia del Guayas Cantón Naranjal, calle Olmedo en la Quinta este, detrás del colegio técnico naranjal, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA CONSULTORES MARINOS S.A. CONSUMARINOS

Nombre del accionista	Capital	Porcentaje
BERRONES OBREGON MARIA DEL PILAR	USD. 400,00	50%
CHENCHE MENDIETA EDISON OCTAVIANO	USD. 400,00	50 %
TOTAL	USD. 800,00	100%

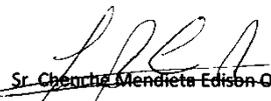
Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía CONSULTORES MARINOS S.A. CONSUMARINOS, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como presidente designado por la junta el Sr. Chenche Mendieta Edison Octaviano y como secretario Ad-Hoc la Sra. Karina Sánchez Reyes.

El presidente solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Queda presentado, analizado y revisado los Estados Financieros del Periodo 2014

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita en cinco ejemplares por los asistentes. A las diez horas y treinta minutos se levanta la sesión.


Sr. Chenche Mendieta Edison Octaviano
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS


Sra. Karina Sánchez Reyes
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA